

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 23/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 004 2019 00170	Verbal	AURA YUBELY RECALDE JANSASOY	JOANA ANDREA MOLINA NARVAEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CONVOCAR para el día veintiocho (28) de julio del año en curso a las nueve (09:00) a.m., para continuar con el trámite que a lugar corresponde en los términos del artículo 373 del Código General del	22/06/2021	1
19001 31 03 004 2021 00027	Ejecutivo Singular	DIEGO ALBERTO SUAREZ SANCHEZ	DIEGO - LLANOS ARBOLEDA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución de la ejecución en la forma determinada en el mandamiento de pago librado dentro del presente asunto en el auto de 25 de febrero pasado.-	22/06/2021	1
19001 31 03 004 2021 00075	Tutelas	AURA CELMIRA CUCHUMBE	NUEVA EPS	Auto concede impugnación concede impugnación	22/06/2021	1
19001 31 03 004 2021 00084	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA	Auto de trámite PROMOVER conflicto negativo de competencia	22/06/2021	1
19001 31 03 004 2021 00087	Ordinario	JOSE ALEXANDER MILINDRES Y OTROS	MARISOL MOSQUERA MENESES Y OTROS	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA el retiro de la demanda digital,	22/06/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SOAT MARY LOPEZ ERAZO
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
República de Colombia